Miguel Marcos-Alberca Moreno

LETRADO / Alcázar de San Juan, 24 de agosto de 1976

BIOGRAFÍA

Letrado asesor de empresas, asociaciones y agrupaciones de interés urbanístico desde 2003.

Especialista en Derecho Urbanístico desde 2003 habiendo gestionado y colaborado en la tramitación de diversos instrumentos de ordenación territorial y urbanística (planeamiento general, planes parciales, planes especiales, calificaciones urbanísticas en suelo rústico), con especial dedicación en la elaboración y tramitación de proyectos de reparcelación de diversa índole hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Especialista en Informática y Derecho desde 2001, con especial dedicación en el campo del Derecho de Protección de Datos Personales, actividad comercial en Internet y uso de las nuevas tecnologías.

He realizado más de 40 cursos de postgrado, especialización y máster en materia urbanística, inmobiliario, nuevas tecnologías, concursal y derecho público, así como contratación y comercio internacional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

2000. **Licenciado en Derecho.** Universidad Complutense de Madrid. Colegio Universitario Cardenal Cisneros.
2001. **Máster en Informática y Derecho**. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Instituto Español de Informática y Derecho. 570 horas lectivas sobre aspectos teóricos y prácticos de la Informática y el Derecho.
2002. **Máster en Práctica Jurídica y Ejercicio de la Abogacía**. Centro de Formación de Abogados de Madrid. Reconocido por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, otorgando los créditos necesarios para el acceso al Turno de Oficio.
2008. **Máster en Urbanismo y Ordenación Territorial**. Asociación Profesional para la Ordenación del Territorio, el Ambiente y el Desarrollo Sostenible (Fundicotex). Toledo. 650 horas lectivas sobre teoría y práctica del urbanismo y de la ordenación territorial en Castilla-La Mancha y Madrid.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2006. Abogado Socio en Sánchez Garrido Abogados. Toledo. Área de Derecho Administrativo. Gestión y asesoramiento en materia urbanística y contratación pública.

2003-2006. Servicios Jurídicos Profesionales – IBC Gabinete Jurídico. Illescas (Toledo). Abogado. Áreas de Derecho Administrativo, Penal, Civil y Laboral. Gestión y asesoramiento en materia urbanística. http://www.grupoibc.com

2002 –2003. Bufete de D. Andrés Vilacoba Ramos, en la actualidad Vilacoba & Parra Abogados. Madrid. Abogado. Áreas Derecho Administrativo, Penal, Civil y Laboral. http://www.vilacobaruizparra.com.

2000 –2001. Portal Derecho, S.A. Madrid. Departamento de legislación del portal jurídico http://www.iustel.com. Realización del contrato de hosting.

EXPERIENCIA DOCENTE Y ACADÉMICA

Marzo de 2019. Ponente en la jornada "VI Encuentro "Urbanismo y vivienda para los ciudadanos" dirigido a responsables públicos y técnicos de la administración pública. Organizado por Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Tema: "Principales cuestiones de actualidad en el contencioso-administrativo en materia de urbanismo en Castilla-La Mancha".

Marzo de 2018. Ponente único en la jornada "Nueva Ley de Contratos del Sector Público", dirigido a empresas y profesionales licitadores. Organizado por la Federación Empresarial Toledana (CEOE-CEPYME). Tema: "Las novedades y aspectos de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público".

Noviembre de 2011. Ponente en el curso "Transparencia en Gestión de Urbanismo" dirigido a personal adscrito a las áreas de urbanismo de la administración local de Castilla-La Mancha. Organizado por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla- La Mancha en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública. Tema: "La Publicidad de las Aprobaciones de Instrumentos Urbanísticos".

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2022. La responsabilidad patrimonial en el ámbito urbanístico. Centro de Estudios Jurídicos Superiores - Revista de Derecho Urbanístico. 5 horas. Materias: supuestos de responsabilidad patrimonial en el ámbito urbanístico del Real Decreto Legislativo 7/2015 tanto en actuaciones en materia de planeamiento y gestión como intervención en la edificación.

2022. Prevención de blanqueo de capitales: sector inmobiliario. Madrid. Centro de Estudios del Iltre. Colegio de Abogados de Madrid. 3 horas. Materias: entorno jurídico que regula, a nivel nacional e internacional, la prevención de blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (PBC/FT), casos prácticos y procedimientos a ser aplicados para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de PBC/FT.

2019. La Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, su incidencia actual en el urbanismo. Madrid. Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente. 8 horas. Materias: estudio de las últimas novedades legales y jurisprudenciales en la materia.

2018. Resolución y claves prácticas de aplicación en la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Madrid. EVA – European Vortal Academy –. 12,5 horas. Materias: novedades tras la aplicación práctica de la nueva regulación de la contratación administrativa, en general, y contratación electrónica, en particular.

2018. Claves para preparar un recurso especial en materia de contratación administrativa. Madrid. Centro de Estudios del Iltre. Colegio de Abogados de Madrid. 6 horas. Materias: estudio completo del recurso especial en materia de contratación administrativa, en general, y conforme a las principales novedades de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, en particular.

2018. Jornadas "Nulidad de planeamiento y ejecución de sentencias". Madrid. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Organizadas por el Centro de Estudios Urbanísticos, Territoriales y Ambientales "Pablo de Olavide" (Universidad Autónoma de Madrid). 5 horas. Materias: nulidad del planeamiento urbanístico y su problemática en la ejecución de sentencias.

2018. III Jornada "CSP sobre Contratación Pública: algunos aspectos claves para la aplicación de la nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público". Madrid. Instituto Nacional de Administración Pública. 7 horas. Materias: aplicación práctica de las principales novedades de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

2018. VII Congreso Internacional sobre Contratación Pública. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha. 13 horas. Materias: principales novedades de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

2017 II Jornada de la Revista Gabilex (Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha). Toledo. Escuela de Administración Regional. 10 horas. Materias: principales novedades de la nueva ley de contratos del sector público, encargos a medios propios, reglamento europeo de protección de datos, compra pública verde, revisión de oficio y recursos administrativos y contratación laboral en las administraciones públicas.

2017. Curso sobre la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Madrid. Grupo Renher. 7 horas. Materias: novedades y cambios en la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

2017. VII Jornada anual de la Asociación Española de Técnicos Urbanistas. Toledo. 7 horas. Materias: cuestiones de actualidad sobre el urbanismo y la realización y ejecución del planeamiento.

2017. Curso sobre la reparcelación inversa. Valencia. Centro de Estudios Jurídicos Superiores – Revista de Derecho Urbanístico. 8 horas. Materias: aspectos jurídicos y técnicos de las reparcelaciones inversas.

2017. I Jornada de la revista Gabilex (Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha). Toledo. Escuela de Administración Regional. 10 horas. Materias: principales novedades de las leyes 39/15 de procedimiento administrativo y 40/15 de régimen jurídico del sector público, particularidades procedimentales (sancionador y por responsabilidad patrimonial), administración electrónica y la nueva regulación, forma y requisitos del recurso de casación en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

2016. XVII Seminario sobre Legislación y Política Urbanística. "Necesidad y oportunidad de la intervención en la ciudad consolidada". Cuenca. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 12 horas. Materias: legislación y política urbanística, en general, y de Castilla-La Mancha, en particular.

2016. Curso sobre las principales novedades de las leyes 39/15 de procedimiento administrativo y 40/15 de régimen jurídico del sector público. Madrid. Centro de Estudios e Investigación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 4 horas. Materias: principales novedades de las leyes 39/15 de procedimiento administrativo y 40/15 de régimen jurídico del sector público, particularidades procedimentales (sancionador y por responsabilidad patrimonial) y administración electrónica.

2016. Jornada sobre Derecho Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 8 horas. Materias: procedimiento, legislación y resoluciones de actualidad en materia concursal. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de permanencia en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2016. Jornada sobre el nuevo recurso de casación en el orden contencioso-administrativo. Madrid. Thomson Reuters Formación. 4 horas. Materias: nueva regulación, forma y requisitos del recurso de casación en la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

2016. Curso de Contratación Pública. Madrid. Centro de Estudios e Investigación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 16 horas. Materias: legislación, procedimientos, recursos especiales y resoluciones significativas en materia de contratación con el sector público, novedades de la nueva regulación de la Ley de Contratos del Sector Público.

2015. Jornada sobre Derecho Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 4 horas. Materias: procedimiento, legislación y resoluciones de actualidad en materia concursal. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de permanencia en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2014. Curso de Formación y Especialización en Materia de Derecho Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 7 horas. Materias: procedimiento, legislación y resoluciones de actualidad en materia concursal. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de integración o permanencia en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2014. Curso sobre los efectos urbanísticos, civiles, registrales, medioambientales y fiscales de la nulidad de los planes. Madrid. Centro de Estudios Jurídicos Superiores – Revista de Derecho Urbanístico. 8 horas. Materias: nulidad del planeamiento urbanístico y sus efectos jurídicos.

2014. Congreso Internacional de ENATIC sobre Derecho Digital. Madrid, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información – ENATIC: Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC. 9 horas. Materias: Derecho de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, en particular los aspectos que mayor repercusión tendrán en el futuro próximo, tales como seguridad de la información, delitos informáticos, privacidad, economía digital, libertad de expresión, autoridades de control, relaciones U.E. – EE.UU.

2013. La ejecución de sentencias en materia de urbanismo. Visión de conjunto y problemática actual. Madrid. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación – Wolters Kluwer Formación. 7 horas. Materias: ilegalidad de los instrumentos de ordenación urbanística, los planes de ordenación y sus defectos formales, evaluación ambiental de los instrumentos de ordenación, delitos de desobediencia a la autoridad judicial y obstrucción a la Administración de Justicia.

2013. Jornadas sobre Contratación Pública y Procesos Concursales. Toledo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha e Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 7 horas. Materias: procedimiento y legislación concursal. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de integración o permanencia en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2013. Curso de Formación y Especialización en Materia de Derecho Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 7 horas. Materias: Procedimiento, legislación y resoluciones de actualidad en materia concursal. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de integración o permanencia en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2011. Seminario sobre el valor probatorio de los documentos electrónicos. Toledo. Docuimag/Ceindoc Digital. 3 horas. Materias: estudio y análisis del valor probatorio de los documentos electrónicos en el ámbito notarial y judicial.

2011. Curso sobre la Ley de Medidas de Agilización Procesal. Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Editorial Sepin. 4 horas. Materias: estudio y análisis de la Ley 37/2011, de medidas de agilización procesal, y modificaciones operadas en la diversa normativa procesal afectada.

2011. Curso sobre la Reforma de la Ley Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 9 horas. Materias: procedimiento y legislación concursal tras la reforma operada por Ley 38/2011. Homologado por

el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de integración o permanencia en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2011. XV Seminario sobre Legislación y Política Urbanística. “Medidas para una recuperación razonable de la actividad urbanística”. Cuenca. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 12 horas. Materias: legislación y política urbanística en general, y de Castilla-La Mancha en particular.

2011. Seminario sobre Contratación Internacional. Toledo. Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha. 4 horas. Materias: negociación y cláusulas esenciales, resolución de disputas, enfoque cultural y legal.

2009. XIII Seminario sobre Legislación y Política Urbanística. “Novedades reglamentarias para una eficaz gestión del suelo en Castilla-La Mancha”. Cuenca. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 14 horas. Materias: legislación y política urbanística en general, y de Castilla-La Mancha en particular.

2008. XII Seminario sobre Legislación y Política Urbanística. “La producción de ciudad en Castilla-La Mancha: nuevos escenarios y estrategias”. Cuenca. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 14 horas. Materias: legislación y política urbanística en general, y de Castilla-La Mancha en particular.

2008. Curso de Formación y Especialización en Materia de Derecho Concursal. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. 12 horas. Materias: procedimiento y legislación concursal. Homologado por el Consejo General de la Abogacía Española como título habilitante a los efectos de inclusión en el listado de letrados intervinientes en la administración del concurso.

2007. XI Seminario sobre Legislación y Política Urbanística. “Los fundamentos económicos del urbanismo. La valoración del suelo”. Cuenca. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 15 horas. Materias: legislación y política urbanística en general, y de Castilla-La Mancha en particular.

2007. Jornada Profesional sobre Urbanismo y Gestión del Suelo – La Nueva Ley Estatal del Suelo. Toledo. Fundicotex. 10 horas. Materias: estudio y análisis de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo.

2007. Curso sobre la Nueva Ley Estatal del Suelo. Ciudad Real. Centro de Estudios Jurídicos Superiores – Revista de Derecho Urbanístico. 16 horas. Materias: estudio y análisis de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo.

2007. Curso de Gestión Urbanística. Madrid. Formación ALBA. 8 horas. Materias: problemática y normativa de la gestión urbanística.

2006. I Jornadas de Derecho Urbanístico de Castilla-La Mancha. Toledo. Ilustre Colegio de Abogados de Toledo – Universidad de Castilla-La Mancha. Materias: régimen y legislación del Derecho Urbanístico en Castilla-La Mancha.

2006. X Seminario sobre Legislación y Política Urbanística. “La Producción de Ciudad”. Cuenca. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 15 horas. Materias: legislación y política urbanística en general, y de Castilla-La Mancha en particular.

2006. La Responsabilidad por Defectos de la Edificación. Madrid. Escuela de Negocios DAR. 4 horas. Materias: régimen de responsabilidades derivadas de la Ley de Ordenación de la Edificación, plazos, requisitos y casuística general.

2006. I Jornadas de Urbanismo en Castilla-La Mancha para Juristas y Técnicos: “Las Actuaciones Urbanizadoras”. Albacete. Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha. 20 horas. Materias: las actuaciones urbanizadoras en Castilla-La Mancha, legislación y cuestiones prácticas.

2006. Contratación y Concesión de Obras Públicas. Madrid. Formación ALBA. 8 horas. Materias: normativa sobre contratos y concesiones de obra pública, perspectiva presente y futura.

2005. Alternativas Fiscales en las Operaciones Inmobiliarias. Madrid. Formación Editorial CISSPRAXIS. 7 horas. Materias: obligaciones fiscales y sus alternativas en las operaciones inmobiliarias.

2004. Curso Superior en Gestión Urbanística. Madrid. Centro de Estudios Jurídicos Superiores – Revista de Derecho Urbanístico. 56 horas. Materias: gestión de P.A.U.'s, planeamiento, registros de la propiedad, reparcelaciones, expropiaciones, juntas de compensación.

2003. Debate sobre el Código Técnico de la Edificación. Madrid. Asociación de Empresas Gestoras de Cooperativas. 8 horas. Materias: análisis y posible casuística del entonces proyecto de Código Técnico de la Edificación.

2003. XVII Encuentro sobre Informática y Derecho. Madrid. Universidad Pontificia Comillas. 14 horas. Materias: informática jurídica, Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, protección de datos, propiedad intelectual, firma digital.

2002. XVI Encuentro sobre Informática y Derecho. Madrid. Universidad Pontificia Comillas. 14 horas. Materias: informática jurídica, bases de datos, Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, protección de datos, propiedad intelectual, firma digital.

2001. Curso Superior en Comercio Internacional. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid – IFE. 300 horas. Materias: contratación internacional, Incoterms, transporte internacional, seguros y financiación de operaciones, EDI.

2001. Curso de Especialista en Administración de Redes y Servicios Internet. Universidad Politécnica de Madrid. 215 horas. Materias: redes, TCP/IP, administración de sitios web, programación en cliente y en servidor.

2000. Curso de Derecho de la Unión Europea. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 150 horas. Materias: sistema político, administrativo y legislativo de la Unión Europea..

INFORMÁTICA

Entorno Windows. Nivel: alto.

MS-Office//Open Office. Nivel: alto.

Servicios Internet (www, ftp, correo electrónico, buscadores). Nivel: alto.

Conocimientos sobre: Internet Information Server, HTML, DHTML, JavaScript, VisualBasic, ASP, SQL, bases de datos jurídicas (diseño y uso), firma digital y criptografía.

PUBLICACIONES

Julio 2013. La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos. Artículo monográfico publicado en la revista Derecho y Empresa de Iberforo.

Enero 2009. Delitos contra la Ordenación del Territorio. Memoria final del I Máster en Urbanismo y Ordenación Territorial de Toledo.

Abril 2004. Los Convenios Urbanísticos en la Legislación de Castilla-La Mancha. Certificado de aprovechamiento del VI Curso Superior de Urbanismo.

Septiembre 2001. La Propiedad Intelectual en la Informática. Mención Honorífica a la Tesina presentada en el VI Máster de Informática y Derecho de la U.C.M.

Noviembre 2001. Exportación de Vehículos Industriales a Polonia. Estudio de mercado y proyecto.

IDIOMAS

Inglés: nivel alto hablado y escrito.

Convivencias prolongadas con familias nativas y miembro de diferentes programas de intercambio cultural: agosto 1996, Dublín (EF); agosto 1999, Ramsgate (Churchill House E.LS.).